

PRIMERA REUNION NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS DE UNIVERSIDADES ESTATALES  
SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE UN MECANISMO COOPERATIVO DE INFORMACION -  
DOCUMENTAL SOBRE BIBLIOGRAFIA MEXICANA

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DE INVESTIGACIONES  
BIBLIOTECOLOGICAS

MODALIDADES DE COLABORACION INTERBIBLIOTECARIA. -

Por: Francisco Márquez Páez  
México, D.F.  
Octubre de 1980.

Ouisiera empezar esta exposición recordando a ustedes que el elemento más importante de la riqueza de una nación no son sus recursos petroleros, agrícolas, marítimos ni documentales, sino las personas que pueblan su territorio.

Gracias a sus habitantes, los países han tenido historia, tienen presente y posiblemente tengan futuro. La evolución de los pueblos es una tarea constante que consiste en hacer, reflexionar, modificar, para volver a hacer, volver a reflexionar y volver a modificar. De esa manera el hombre y la mujer también, por supuesto, transforman el medio ambiente natural que les rodea en una situación más cómoda, agradable y excitante en qué vivir.

Tanto la historia, el pasado, como el futuro, junto con la modificación continua del medio ambiente natural en uno cultural, es posible reconocerlos y recordarlos gracias al registro inscrito de experiencias vividas, los conocimientos generados y los aparatos e instrumentos producidos por las comunidades que los han elaborado.

INFOBILA

Pero, si bien es cierto que el recurso más importante de una nación es su población, también es verdad que uno de los factores más significativos del desarrollo de los pueblos son los materiales documentales que utilizan. Materiales que son generados, en su gran mayoría, dentro de los recintos universitarios.

Es en la Universidad donde se concentra la mayor parte de la investigación, de la producción, el procesamiento, la preservación y la transferencia de los conocimientos de la sociedad: humanísticos, científicos y técnicos, plasmados en forma de diversos tipos de materiales documentales que permiten apreciar las experiencias ocurridas y actuales así como para prever las posibilidades futuras. Dichos materiales tienden a ser acumulados en las bibliotecas, centros de documentación y/o de información, Unidades documentales que se convierten en las verdaderas "cajas de caudales" del conocimiento y que, junto con los laboratorios, son el instrumento más importante de la transformación de las sociedades, así como son también el factor determinante de su crecimiento y desarrollo.

Los países ricos, como ustedes se habrán percatado, son los que tienen las bibliotecas, centros y servicios de información más desarrollados cualitativa y cuantitativamente hablando. Son también esos países los que concentran un mayor número de bibliotecarios y de científicos de la información. Y son ellos también los que han producido la tecnología más moderna y compleja para generar, registrar, procesar y difundir conocimientos en el menor tiempo posible. y

Los países pobres y en vías de desarrollo, como ustedes saben, muestran una panorámica bastante diferente a la que existe en los industrializados. En éstos, carecemos de mucho y lo que tenemos es escaso. Es por ello que la racionalización de los recursos disponibles en las unidades documentales se vuelve prioritario y debe practicarse religiosamente.

Conscientes de esta realidad, hemos convocado a la reunión que hoy nos congrega. Porque es aquí y ahora cuando tenemos la oportunidad de plantear entre nosotros no sólo los problemas que padecemos; sino además ¿qué hacemos para resolverlos? , ¿cómo llevar a cabo algunas de las soluciones que encontremos?, ¿con qué prioridad las atenderemos y bajo qué modalidad podemos realizarlas? En función de los recursos de que disponemos.

Ya se ha mencionado al principio de estas sesiones de trabajo cuáles son los objetivos, funciones y apoyos de la Dirección General de Intercambio Académico, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, de la Dirección General de Bibliotecas y del Centro de Información Científica y Humanística, todos ellos dependientes de la Universidad Nacional. Así mismo se habló en seguida de los tipos y características que tienen - las redes bibliotecarias, se hizo también una presentación sintética de la situación en que se encuentran las bibliotecas que ustedes representan, se llenó a continuación un cuestionario tendiente a producir una fotografía estadística de la realidad de las bibliotecas universitarias estatales en el país, se presentaron igualmente algunas áreas prioritarias de colaboración interbibliotecaria y es en este momento cuando debemos asumir la responsabilidad de ponernos de acuerdo en cómo llevar a cabo la solución a los problemas que tenemos con nuestras unidades documentales, en un ambiente

de colaboración universitaria, para llegar a racionalizar los recursos existentes en cada una de nuestras dependencias.

Para lograr ese objetivo debo indicar a ustedes primero, qué entiendo por modalidades de colaboración. Y cuando me refiero a ellas, quiero decir las diferentes alternativas que hay para llegar a resolver un problema o una situación dada desde una perspectiva de cooperación en tre nosotros.

Así pues, dichas modalidades pueden adquirir las siguientes formas:

1.- "Elaboración de directorios y estadísticas", tanto de personas trabajando en este campo, en cualquier parte del país, así como de las bibliotecas, procesos y servicios existentes y disponibles, como insu mos indispensables para realizar estudios posteriores y para localizar "expertos" en las diferentes materias de interés.

2.- "Convenios interuniversitarios de apoyos mutuos", en cualquiera de las áreas prioritarias por el lapso pertinente, especificando qué realizará cada quién, cada cuándo y cómo, así como el esque ma de finan ciamiento correspondiente. Recordando que esos convenios pueden abarcar - diversas porciones geográficas y varias líneas de colaboración, de entre - los cuales podemos mencionar como ejemplo los siguientes:

2.1.- "Intercambio de publicaciones universitarias", con el ob je to de garantizar la adecuada difusión del quehacer universitario y de - las publicaciones que nos interese recibir, como sería el caso de la Bi-

bliografía Mexicana. o de los insumos que ésta requiere.

2.2.- "Intercambio de servicios de información y documentación" así como de consultorías y asesorías que cada uno o varios de nosotros necesita.

2.3.- "Promoción de servicios documentales" en cualquiera de los temas de interés, y en cualquiera de las áreas geográficas que participen.

2.4.- "Cursos de entrenamiento", los cuales se pueden llevar a cabo en cualquiera de las instituciones participantes, para desarrollar habilidades técnicas del personal sobre una actividad concreta.

2.5.- "Cursos de capacitación" relacionados con cualquier área y nivel del sistema bibliotecario.

2.6.- "Elaboración de bibliografías, índices y resúmenes" sobre las áreas que los participantes consideren convenientes.

2.7.- "Elaboración de catálogos de unión, colectivos y de investigaciones en proceso" disponibles en las bibliotecas participantes. Así mismo se podrán elaborar otros catálogos, por ejemplo, de proveedores de diversos materiales, de editores y de todos aquellos que se consideren pertinentes.

2.8.- "Elaboración, traducción y/o adaptación de normas bibliotecarias y documentales" tanto nacionales como internacionales sobre adminis

tración, procesos, servicios, terminología, etc.

2.9.- "Reuniones locales, regionales, nacionales e internacionales" para analizar, evaluar y/o intercambiar experiencias individuales y/o colectivas y/o globales, sobre las áreas prioritarias que se establezcan.

3.- Establecimiento de una "Red Nacional de Bibliotecas Universitarias Estatales" para garantizar la racionalización de los recursos existentes dentro del sistema bibliotecario. Participar en dicha red significaría elaborar y firmar un convenio de colaboración entre nosotros para proporcionarnos los apoyos complementarios que consideremos necesarios de acuerdo a los recursos disponibles para desempeñar mejor nuestras funciones. En ese convenio se tendrían que definir las áreas, formas, aspectos y tiempos concretos de colaboración así como las aportaciones que se podrían ofrecer.

Dentro de esta modalidad de "red" podríamos hablar también de la formalización de redes regionales y/o locales dependiendo de la naturaleza y alcance de los problemas, las soluciones y los recursos existentes para proporcionar mejores servicios a la comunidad universitaria. Sin embargo conviene aclarar que un miembro puede pertenecer a una o a varias de estas redes, dependiendo de las actividades que realice.

Como había mencionado anteriormente, el listado propuesto es sólo un ejemplo de las numerosas acciones conjuntas que podemos llevar a cabo.

Vale la pena agregar que esas modalidades de colaboración se pueden circunscribir a distintas porciones geográficas:

A nivel regional, implicaría la participación de bibliotecas de varios estados vecinos con problemáticas semejantes.

A nivel nacional, implicaría la participación de todas o de la mayor parte de las bibliotecas universitarias estatales del país.

A nivel internacional cuando, una vez organizada la Red Nacional de Universidades Estatales entrásemos en contacto con organismos internacionales tales como la OEA, la UNESCO, ONUDI, etc.

También puede decirse que la duración de los convenios suscritos puede variar entre convenios a corto plazo, los cuales tendrían una duración de uno a dos años; convenios a mediano plazo, que comprendería de dos a cinco años y convenios a largo plazo que alcanzarían de cinco a diez años de vigencia. Como en el caso anterior, un miembro puede participar en uno o en varios convenios con varios períodos de duración de acuerdo a sus intereses y prioridades.

Para terminar esta intervención solo quiero compartir con ustedes la definición que la Biblioteca Británica ha dado de cooperación, indicando que ésta implica:

"Compartir recursos... en forma recíprocamente benéfica entre dos o más organismos... y que generalmente significa trabajar juntos para alcanzar fines comunes". (1)

Muchas gracias por su colaboración.

(1) Sewell, Phillip Hooper. "Library Cooperation in the United Kingdom".

En: British Library Research and Development Reports. No. 5479.  
London. ISSN 0308-2385.